



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-03/2023, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (MANO DE OBRA Y MATERIALES) PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL, 4 SEDES DISTRIALES Y 3 MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA
ZACATECAS**

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LP-INE-ZAC-003-2023**

ACTA DE FALLO

23 DE FEBRERO DE 2023

EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (MANO DE OBRA Y MATERIALES) PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL, 4 SEDES DISTRIALES Y 3 MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS".



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-03/2023, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (MANO DE OBRA Y MATERIALES) PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL, 4 SEDES DISTRIALES Y 3 MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, se lleva a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-003-2023, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de Fallo.
2. Emisión de fallo Técnico.
3. Emisión de fallo Económico.
4. Lectura y firma del acta correspondiente al Fallo.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito Mtro. Matías Chiquito Díaz de León en mi carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Zacatecas, siendo las 14:00 horas del día 28 de febrero de 2023, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de Fallo de la Licitación Pública Nacional No. LP-INE-ZAC-003-2023, denominada "Servicio de Limpieza integral (mano de obra y materiales) para los inmuebles de la Junta Local, 4 sedes Distritales Ejecutivas y 3 Módulos de Atención Ciudadana en el estado de Zacatecas". -----

Tal como se establece en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones se recibió documentación de los proveedores:

No	Nombre LICITANTE
1	Ludivina Navarro Salazar
2	María Huerta Pérez
3	Gustavo Eduardo Castanedo Villegas
4	Bernardo Rodriguez Avalos



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-03/2023, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (MANO DE OBRA Y MATERIALES) PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL, 4 SEDES DISTRIALES Y 3 MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

FALLO TÉCNICO

Análisis de las propuestas Técnicas -----

De conformidad con el numeral 5.1 de la convocatoria, relativo a los criterios de evaluación técnica, la revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa fue realizada por los funcionarios que asisten al presente acto de Fallo. -----

Por lo que, en observancia al segundo punto del orden del día, relativo a la emisión de un **Fallo Técnico** se detecta un proveedor que no cumple con lo solicitado por el Instituto en las bases del presente procedimiento. -----

El proveedor denominado Gustavo Eduardo Castanedo Villegas, en lo relacionado al punto 4 (contenido de las proposiciones), inciso j), que dice: "Presentar el alta del IMSS y el último pago bimestral de su personal. (copia)", el proveedor presenta el alta, mas no presenta el pago bimestral de su personal. Por este motivo ya que no cumple con lo estipulado en las bases. Como resultado se desecha su propuesta por no cumplir con lo solicitado. -----

Licitante que NO CUMPLE con la Evaluación Técnica
Gustavo Eduardo Castanedo Villegas

FALLO ECONÓMICO

De acuerdo con lo presentado en el **Anexo 9 "Oferta Económica"** los proveedores que pasaron el Fallo Técnico ofrecen los siguientes precios por los 10 meses para los 8 servicios ofertados:

No.	Nombre Licitante	Importe sin IVA
1	Bernardo Rodriguez Avalos	\$ 1'124,618.35
2	María Huerta Pérez	\$ 1'180,800.00
3	Ludivina Navarro Salazar	\$ 1'318,976.00

Como resultado del análisis de las Propuestas Económicas de los licitantes, el INSTITUTO declara **Desierto** el presente procedimiento, toda vez que debido a los precios ofertados no es procedente su contratación, ya que no se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir el importe ofertado, de conformidad a los Artículo 85 párrafo III de las POBALINES y 47 del REGLAMENTO ya que de continuarse con el procedimiento se puede ocasionar un daño o perjuicio al propio INSTITUTO (punto 11, inciso c), punto 4, de las bases). -----

Se notificará el presente fallo a los Licitantes en los domicilios proporcionados. -----



Instituto Nacional Electoral

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-ZAC-03/2023, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL (MANO DE OBRA Y MATERIALES) PARA LOS INMUEBLES DE LA JUNTA LOCAL, 4 SEDES DISTRIALES Y 3 MODULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA EN EL ESTADO DE ZACATECAS"

El presente fallo se publicará en los estrados de esta Junta Local Ejecutiva por el término de 5 días, y en la página del INSTITUTO <https://www.ine.mx/licitaciones/>

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio. -----

MTRO. MATÍAS CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN
VOCAL EJECUTIVO

LIC JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ
VOCAL SECRETARIO

L.C. ROMELIA ESCALANTE RAMOS
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS

ING. FEDERICO DE ÁVILA ÁVILA
JEFE DEL DPTO. DE REC. MATERIALES

LIC. RODRIGO ALVARADO ORTÍZ
ASESOR JURÍDICO

----- FIN DE ACTA -----